Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE TERMINACION

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2026-10-20	CONTRATO No. 0966 DE 2026-01-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta de terminación del contrato, el contratista, interventor y/o supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello colocará visto bueno.
3. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO DE CONTRATO:	0966	**PORCENTAJE AVANCE CONTRATO**	83.33%
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.		
VALOR DEL CONTRATO:	$21.600.000,00Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS:	SI: NO X	**PORCENTAJE**	
VALOR DEL ANTICIPO			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	21.600.000,00Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACIÓN:**	2026-01-27
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2026-01-27	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2026-07-26
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: **DESDE:**	2026-01-27	**HASTA:**	2026-06-26
MODALIDAD DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1069	2026-01-23	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$129.600.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2026 - 1000	2026-01-24	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.600.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

CONTRATISTA	AMALIA VIGOTT CASTRO	NIT O C.C	68290484-1

ACTA DE TERMINACION

REPRESENTANTE LEGAL:		NIT O C.C	
SUPERVISOR:	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO DIRECTOR(A) DE RENTAS	NIT O C.C	1118529937
INTERVENTOR:		NIT O C.C	

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Octubre de 2026 se reunieron YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS,identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 1118529937, en calidad de supervisor(es) y AMALIA VIGOTT CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 68290484 de ARAUCA, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de terminación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0966 suscrito el 2026-01-24 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) del contrato.

Si el contrato no es de obra SE OMITEN los numerales 1, 2 y 3.

1. A fecha de la presente acta se contrató que el día 2026-06-26 el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría y de la supervisión del respectivo contrato.
2. Las obras ejecutadas en la presente acta se ejecutaron a satisfacción de la interventoría y de la supervisión del contrato, por cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas para cada actividad.
3. La vigilancia y cuidado de las obras ejecutadas en la presente acta estará a cargo del contratista, a partir de la fecha y hasta que se suscriba la respectiva acta de recibo final del contrato.
4. Como Supervisor, certifico que el Sr. AMALIA VIGOTT CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 68290484 de ARAUCA, se encuentra afiliado a salud y pensión y que realizó el pago de los aportes de salud y pensión, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente. Conforme a la cláusula 14 del contrato en mención, el contratista manifiesta su intención de afiliarse a una (ARL) Administradora de Riesgos Laborales. De igual forma el contratista presentó los respectivos soportes del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales, parafiscales, caja de compensación, ICBF y SENA, del personal vinculado en la ejecución del contrato durante el periodo de ejecución de la presente acta parcial. Soportes que reposan en la SECRETARIA DE HACIENDA y se ajustan a los montos de cotizaciones establecidos por la ley vigente.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.600.000,00	$0,00				
2	$3.600.000,00	$0,00				
3	$3.600.000,00	$0,00				
4	$3.600.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)

-	-

VII. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 5	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$3.600.000,00		
TOTAL	$21.600.000,00	$0,00	$18.000.000,00

OBSERVACIONES

Se suscribe acta de terminación del contrato por solicitud de la contratista realizada el día 16 de julio de 2026 con el radicado No. 2026135174, y acta de reunión llevada a cabo el día 20 de octubre de 2026.

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $864.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $648.000
ESTAMPILLA PROCULTURA: $216.000

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Octubre de 2026.

ACTA DE TERMINACION

AMALIA VIGOTT CASTRO
68290484-1
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 5 DE 2026-10-20	Contrato No. 0966 de 2026-01-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA			
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCIÓN DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.			
CONTRATISTA	AMALIA VIGOTT CASTRO	**NIT O C.C**	68290484-1	
REPRESENTANTE LEGAL		**NIT O C.C**		
SUPERVISOR	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO	**NIT O C.C**	1118529937	
INTERVENTOR		**NIT O C.C**		
VALOR DEL CONTRATO	$21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%		
VALOR DEL ANTICIPO:	0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X			
VALOR ADICIONAL	$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21.600.000,00 Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACION**	2026-01-27	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2026-01-27	**FECHA DE TERMINACION**	2026-07-26	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2026-05-27	**HASTA:**	2026-06-26	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1069	2026-01-23	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$129.600.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 1000	2026-01-24	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.600.000,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Octubre de 2026 se reunieron: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y AMALIA VIGOTT CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 68290484 de ARAUCA como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4663462926	4663462926	4663462926
VALOR	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
VALOR INTERES	$4.600,00	$5.900,00	$200,00
PERIODO INICIO	2026-06-01	PERIODO FIN	2026-06-30
VALOR TOTAL	$519.000,00	Base Cotización o IBc	$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-08-19		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.600.000,00	$0,00				
2	$3.600.000,00	$0,00				
3	$3.600.000,00	$0,00				
4	$3.600.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
PRESENTE INFORME	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$3.600.000,00		
TOTAL	$21.600.000,00	$0,00	$18.000.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	21.600.000,00Veintiun Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	FECHA DE TERMINACION	2026-06-26

VALOR EJECUTADO: $18.000.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 83.33 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $3.600.000,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 83.33 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0966 de 2026-01-24, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0966 de 2026-01-24, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución

del contrato.	
OBSERVACIONES:	Se suscribe acta de liquidación del contrato por solicitud de la contratista realizada el día 16 de julio de 2026 con el radicado No. 2026135174, y acta de reunión llevada a cabo el día 20 de Octubre de 2026. EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $864.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $648.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $216.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Octubre de 2026.

AMALIA VISCOTT CASTRO
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

ACTA DE REUNIÓN No:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0956-2026

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

ANALISIS VIABILIDAD DE TERMINACION EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 0966-2026 DEL 27 DE ENERO DE 2026 AL 26 DE JUNIO DE 2026.

Fecha de la Reunión: AÑO	MES	DÍA	Hora de inicio		Hora de finalización	
			AM [x]		AM [x]	
2026	10	20	8 : 30	AM [ ]	9 : 00	AM [ ]

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Despacho – Dirección de Rentas de la secretaria de Hacienda de Yopal

ASISTENTES				ASISTENCIA	
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	Yenifer Constanza Torres Nieto	Directora de Rentas	Secretaría de Hacienda	X	
2.	Luis Fernando Corregidor Benavides	Secretario de Hacienda	Secretaría de Hacienda	X	
3.	Amalia Vigott castro	Profesional Contratado	Secretaría de Hacienda	X	
4.	Olga Rocio Lara Huertas	Profesional Contratado	Secretaría de Hacienda	X	
5.					

INVITADOS				ASISTENCIA	
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Analizar la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales 0966-2026 del 27 enero de 2026 al 26 de junio de 2026 en virtud de la solicitud que realizó el contratista Amalia Vigott Castro a través de radicado No. 2026135174 de fecha 16 de julio de 2026, de dar por terminado el contrato suscrito con el municipio de Yopal.

ORDEN DEL DÍA

Analizar la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales del contrato No. 0956-2026, cuyo objeto, CONTRACTUAL: REALIZAR SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y

ACTA DE REUNIÓN No:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0956-2026

NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Directora de Rentas de la Secretaría de Hacienda, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0966-2026, da a conocer la solicitud radicada por el contratista mediante la cual manifiesta como finalidad la terminación del contrato, de igual manera como supervisor hace un recuento de la ejecución contractual de la siguiente manera:

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0966-2026 del 24 de enero de 2026, cuyo objeto consistió **"REALIZAR SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA PRESTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES",** con un plazo de ejecución de seis (6) meses, por el valor de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000)**, el cual se ejecutó en un 83.33%, correspondiente a 5 actas parciales por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE $ (18.000.000)**, quedando un valor pendiente por pagar al contratista de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE $ (3.600.000)**, el cual se verá reflejado en el formato AP5-F07 acta de liquidación.

3. Que el contratista Amalia Vigott Castro, mediante radicado No. 2026135174 de fecha 16 de julio de 2026, solicitó la terminación del contrato No. 0966-2026 el cual fue ejecutado hasta el día 26 de junio de 2026, por lo que se hace necesario hacer uso de la cláusula novena numeral uno de la minuta anexa del contrato electrónico y posterior liquidación del contrato, en forma bilateral con la entidad contratante.

4. La Secretaría de Hacienda teniendo en cuenta que el numeral 3 del artículo 6.2.1 del Manual de contratación (Decreto 722 de 2021) vigente del Municipio de Yopal, delega a los Secretarios de Despacho y jefes de Oficina la suscripción de actas de terminación del plazo de ejecución, de recibo, de terminación, de terminación anticipada, informar a los presentes la viabilidad y aprobación para realizar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0956-2026 del 24 de enero de 2026, en el estado en que se encuentra, soportado en lo expresado por la supervisión.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Elaboración de acta de terminación y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0966-2026	20/10/2026	Secretaría de Hacienda

ACTA DE REUNIÓN No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0956-2026

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma	Firma
Nombre LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES Secretario de Hacienda	Nombre YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO Directora de Rentas
Email	Email
Firma	Firma
Nombre AMALIA VIGOTT CASTRO Profesional Contratado	Nombre OLGA ROCIO LARA HUERTAS Profesional Contratado
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Email	Email

IV. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

16 JUL 2026
2026135174
FOLIO No.
NOMBRE Karen L HORA: 5:11 P

Yopal, 16 de julio de 2026

Doctor
LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPIO DE YOPAL
E. S. D.
Ciudad

Asunto: Terminación de contrato de prestación de servicios profesionales No. 0966 de 2026

Cordial saludo:

Por medio de la presente manifiesto mi intención de dar por terminada la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0966 del 24 de enero de 2026, cuyo objeto es "REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA PROYECCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS A CONTRIBUYENTES OMIOS EN LA PRESENTACION Y PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES, INCLUYENDO LA ELABORACION Y NOTIFICACION DE COMUNICACIONES PERSUASIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RECAUDO Y CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES", cuyo plazo de ejecución es de seis (6) meses, de manera libre y espontánea me permito señalar las razones de la solicitud.

- Celebré contrato de prestación de servicios profesionales 0966 del 24 de enero de 2026, el cual se perfeccionó el día 27 de enero de 2026.
- Que por problemas personales me veo obligado a dar por terminada la ejecución del objeto contractual antes señalado.
- La anterior manifestación implica la presentación del informe No. 5.

Que elevo la presente solicitud en atención a lo establecido en la cláusula 9 de la minuta anexa al contrato, la cual refiere:

"El contrato puede terminarse de forma normal o anormal debido a diversas causas a saber:"

1. por mutuo consentimiento de las partes.
2. por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista (exceptio non adempleti contractus, art. 1609 C.C.), o incumplimiento grave del contratista que implica su caducidad (art. 18 de la Ley 80 de 1993).
3. por causas legales o contractuales: muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa, art. 44 Ley 80 de 1993), o terminación unilateral (en los casos del art. 17 Ley 80 de 1993 o por los vicios recogidos en el art. 45 ibidem).

La presente solicitud con corte de actividades a partir de la entrega del informe N°5. Cualquier notificación al respecto la recibiré al correo electrónico fergomez85@gmail.com

Agradezco la atención prestada.

Sin otro particular,

AMALIA VIGOTT CASTRO
C.C. No. 68.290.484 de Yopal
Cel. 3102768544
Profesional Contratado
Oficina de Rentas